

Proyecto de Declaración

El Senado de la Nación

Declara

Su beneplácito por el 79° aniversario de la fundación de Lagunita Salada, comuna rural de laprovincia del Chubut, que se conmemora el 26 de noviembre del presente año.

Fundamentos

Señora Presidente:

El 26 de noviembre de cada año se celebra un nuevo aniversario de la comuna rural Lagunita Salada, coincidiendo con la fundación de la Escuela Nacional 117 que fue creada sobre una hectárea donada por el poblador Mussa Garay y empezó a funcionar en el año 1939.

Tomando esa fecha como nacimiento de la localidad, este año se conmemoran 79 años.

Lagunita Salada se llama así, ya que hace muchos años, por las lluvias y nevadas se formaban lagunas de agua; y luego cuando se secaban, esa tierra quedaba salitrosa y se formaban pozos con salitre.

En la actualidad en esta comunidad residen aproximadamente 300 habitantes. Se encuentra a 450 kilómetros de Trelew y se puede llegar por el camino de Bajada del Diablo o por la Ruta de Telsen.

La calidez de su gente fue motivo de un chamamé creado por el intérprete de este género, el chamamecero Monchito Merlo, quien lo escribió describiendo a Lagunita Salada.

En este pueblo, se lleva a cabo todos los años una de las fiestas populares más concurridas y alegres de la provincia: la Fiesta del Acordeón y la Guitarra.

Esta festividad comenzó a realizarse en 1995, creada por quien en ese entonces era intendente, Carlos Goyeneche. En el año 2010, la fiesta pasó de ser

Regional a Provincial. A esta celebración llegan año a año entre 1500 y 2 mil personas de toda la provincia.

Señora presidente, por todo lo expuesto, en virtud de la importancia que tiene la conmemoración de un nuevo aniversario para esta comunidad, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.